



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
Ministerio de Educación
Dirección General de Educación Superior



INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN
LENGUAS VIVAS
“Juan Ramón Fernández”

“1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA”

Programa

LENGUA FRANCESA V (TF)

Departamento: Francés
Carrera/s: Traductorado
Trayecto o campo: Campo de la formación de fundamento
Carga horaria: 6 horas cátedra semanales
Régimen de cursada: cuatrimestral
Turno: vespertino
Profesor/a: Agustina Peña Pereira
Año lectivo: 2023
Correlatividades: Lengua francesa IV (cursada aprobada)

1- Fundamentación

La materia Lengua Francesa V del Traductorado en francés se inscribe dentro del núcleo obligatorio, específicamente en el área de formación de fundamento. Al abordar esta materia, los y las estudiantes ingresan, en principio, a su tercer año de formación superior en el Traductorado. Es en esta instancia en la que se habrán de retomar y afianzar los contenidos troncales vistos durante los primeros dos años de estudios, es decir Lengua francesa I, II, III y IV, Gramática I, II, III y IV. Por otra parte, también se articula horizontalmente con las materias Teoría y Análisis literario y Traducción audiovisual. Cabe destacar que Lengua Francesa V corresponde a la primera parte del último año en la formación de Lengua Francesa como instancia formal dentro del recorrido de formación como traductores, lo cual implica un momento determinante de repaso, enriquecimiento y afianzamiento del conocimiento de la lengua cultura francesa.

Si es cierto que un/a futuro/a traductor/a debe poseer un profundo conocimiento estructural de la lengua que traduce, resulta insoslayable que sea capaz de identificar todos los efectos de estilo, sutilezas, implícitos y marcas discursivas particulares para comprender verdaderamente un texto y luego traducirlo. Debe poder aprehender un texto en su totalidad, sea cual fuere su soporte o registro de lengua. El núcleo temático de esta instancia de formación será la argumentación y, principalmente, la comprensión escrita y oral a fin de formar hablantes y traductores conscientes de los recursos lingüísticos presentes en todo tipo de discurso. Se trabajarán las cuatro competencias; comprensión y expresión escrita y comprensión y expresión oral. Dichas competencias serán movilizadas con el fin de efectuar un perfeccionamiento del sistema lingüístico, un fuerte enriquecimiento léxico en diferentes registros y niveles de lengua y un trabajo sobre el estilo de discursos principalmente académicos.

2- Objetivos generales

- Desarrollar una visión descentrada tanto de la lengua materna como de la lengua extranjera.
- Reflexionar sobre los hechos del lenguaje para mejorar y ampliar el repertorio de posibilidades comunicativas.
- Adquirir y perfeccionar competencias lingüísticas y pragmáticas fundamentales en francés: comprensión de textos escritos y orales, producción escrita y oral, interacción.
- Identificar características de los textos argumentativos.
- Producir textos con corrección lingüística y pragmática dentro de los géneros estudiados.
- Distinguir las características propias de la oralidad y de la escritura.
- Expresarse con corrección adecuando el nivel de lengua a la situación de comunicación.

3- Objetivos específicos

Que los/as futuros/as traductores/as sean capaces de:

- alcanzar un óptimo grado de corrección lingüística en su expresión y que éste sea el fruto de la asimilación de los contenidos vistos a lo largo del primer, segundo y tercer año de formación;
- adaptar su discurso a toda situación de comunicación, movilizándolo de manera adecuada el registro, la retórica, la prosodia;
- agilizar la lectura y la comprensión de textos científicos;
- detectar el grado de subjetividad en todo tipo de discurso;
- identificar el objetivo principal de un discurso y, por ende, lograr detectar las estrategias adoptadas por su locutor;
- producir textos que den cuenta de un manejo acertado del registro académico y de una comprensión incisiva de los textos estudiados a través de la explicitación de la intencionalidad de los autores;
- concebir y adoptar diferentes estrategias argumentativas para producir textos en diferentes soportes y registros;
- elaborar un razonamiento organizado, fundamentado y que dé cuenta de una mirada crítica.

4- Contenidos mínimos

- Tipos textuales: el texto argumentativo. Géneros: Debates, carta de lector, editoriales, ensayos.
- Desarrollo de competencias lingüísticas y pragmáticas: comprensión de textos escritos y orales. Detección y análisis de elementos estilísticos.
- Producción de textos escritos y orales correspondientes a los géneros estudiados.
- Exposiciones. Revisión, corrección y reformulación de la producción oral y escrita. Análisis de errores e interferencias recurrentes en el hispanohablante. Jerarquización de ideas.
- Producción escrita específica: Argumentación y disertación. Textos académicos (iniciación).
- Perfeccionamiento lingüístico y reflexión sobre la lengua: Movilización de los elementos léxicos, morfológicos y sintácticos correspondientes a cada tipo textual. Análisis de las diferencias entre lengua escrita y lengua oral. Estudio de diferentes registros de lengua.
- Mecanismos de evolución de la lengua a nivel léxico y sintáctico. Estilo en escritura. Eliminación de redundancias, repeticiones y términos superfluos. Selección de la expresión precisa. Uso correcto de la puntuación.

5- Contenidos: organización y secuenciación

UNIDAD I

Objetivos pragmáticos:

Analizar las características de los siguientes géneros textuales: *billets d'humeur*, retratos subjetivos, críticas literarias y cinematográficas, editoriales.

- Convencer y persuadir.
- Organizar y participar en debates.

Contenidos lingüísticos:

- Conectores y locuciones gramaticales: causa, consecuencia y finalidad.
- Fluidez, inserción de campos semánticos y sus efectos.
- Figuras retóricas.
- Registros de lengua.

Contenidos sociolingüísticos:

- Construcción del *ethos*.
- Estrategias verbales y no verbales de la argumentación oral.
- Ironía, modalizaciones, lo connotado y lo denotado.

UNIDAD II

Objetivos pragmáticos:

- Analizar las características de la redacción académica (síntesis, comunicaciones, abstracts, resúmenes).
- Redactar y exponer síntesis.
- Organizar y participar en debates.

Contenidos lingüísticos:

- Preposiciones.
- Puntuación: uso correcto e implicancias a nivel semántico.
- Conectores y locuciones gramaticales: oposición y concesión.
- La paráfrasis lingüística y pragmática.
- Estilo: economía y precisión en la expresión.

Contenidos sociolingüísticos:

- Construcción del *ethos* académico.
- Estrategias verbales y no verbales de la argumentación oral (profundización) y de la disertación.
- Valores y efectos de diferentes tipos de argumentos.

6- Modo de abordaje de los contenidos y tipos de actividades

Perfeccionamiento lingüístico

Morfosintaxis

Revisión y profundización de contenidos morfosintácticos vistos durante el recorrido de Lengua Francesa I, II, III y IV y Gramática Francesa I, II, III y IV: frase compleja, pronominalización, concordancia de tiempos y modos verbales. Preposiciones. Puntuación: uso correcto e implicancias a nivel semántico.

Léxico

Designación. Diversidad y variación léxica a través de diferentes registros de lengua y soportes textuales en el marco de un mismo objetivo argumentativo. Interferencias con el castellano.

Estilo

Registros de lengua y diferencias entre lengua escrita y oral (profundización). Eliminación de redundancias, repeticiones y términos superfluos y selección de la expresión precisa. Figuras retóricas. La paráfrasis lingüística y pragmática. Conectores.

Comprensión escrita

El género argumentativo: características, recursos, estructura, léxico, lo denotado y lo connotado, denominación y grado de presencia del enunciador. Subjetivemas. Modalidades.

Expresión escrita

Redacción de *billets d'humeur* y editoriales. Disertación: Análisis de metodología y modelos de disertaciones (análisis de *sujets*, formulación de problemáticas, conceptualización de planes de disertaciones con argumentos y ejemplos, jerarquización de ideas). Análisis de diferentes tipos de planes. Análisis de metodología de redacción de introducciones y conclusiones. Producción de disertaciones.

Comprensión oral

Argumentación. Análisis de aspectos verbales y no verbales de la expresión del locutor en función de distintas situaciones de comunicación.

Expresión oral

Participación en clase; trabajos en grupo. Presentación de documentos. Presentación oral de disertaciones. Participación en debates.

7- Bibliografía obligatoria

Perfeccionamiento lingüístico

Sintaxis

ABBADIE, C., CHOVELON, B., MORSEL, M.-H. (2003): *L'Expression française écrite et orale*, Grenoble, PUG.

GRÉGOIRE, M. (2012): *Grammaire progressive du français - Perfectionnement*, CLE International.

GUILLOUX, M., HERRY, C., PONS, S. (2010): *Alter Ego 5 - Méthode de français*, Paris, Hachette.

HUMBERT, J.-L. (1995): *Les pièges de la ponctuation*, Paris, Hatier.

KOKELBERG, J. (2009): *Les techniques du style*, collection Fac., Armand Colin.

LASSERRE, E. (1960): *Est-ce à ou de? - Exercices*, Lausanne, Payot.

RUQUET, M., QUOY-BODIN, J.-L. (1988): *Comment dire? Raisonner à la française - Exercices 1 et 2*, CLE International.

Léxico

ARENILLA-BEROS, A. (1996): *Améliorez votre style - tome 2*, Paris, Hatier.

BERTHET, A., LOUVEL, C. (2010): *Alter Ego 5 - Cahier d'activités*, Paris, Hachette.

BILOTTI, M. (1989): *Dictionnaire Franco-Espagnol des faux-amis - cahier d'exercices*, Alliance Française Edicial.

CHOVELON B., BARTHE, M. (2002): *Expression et style*, Grenoble, PUG.

DUMAREST, C., MORSEL, M.-H. (2004) : *Le chemin des mots*, Paris, PUG.

GRÉGOIRE, M. (2012): *Grammaire progressive du français - Perfectionnement*, CLE International.

GUILLOUX, M., HERRY, C., PONS, S. (2010): *Alter Ego 5 - Méthode de français*, Paris, Hachette.

KOKELBERG, J. (2009): *Les techniques du style*, collection Fac., Armand Colin.

NIQUET, G. (1978): *Structurer sa pensée, structurer sa phrase*, Paris, Hachette.

Estilo

- ABBADIE, C., CHOVELON, B., MORSEL, M.-H. (2003): *L'Expression française écrite et orale*, Grenoble, PUG.
- ARENILLA-BÉROS, A. (1978): *Améliorez votre style*, Paris, Hatier.
- BÉNAC, H. (1972): *Nouveau vocabulaire de la dissertation*, Paris, Hachette.
- BONHOMME, M. (1998): *Les figures clés du discours*, Paris, Seuil.
- BOSSÉ-ANDRIEU, J. (1995): *Exercices pratiques de style*, Presses de l'Université de Québec.
- CAVALLA, C., CROZIER, E. (2005) : *Emotions sentiments*, Grenoble, PUG.
- CHOVELON, B, BARTHE, M. (2002) : *Expression et style*, Grenoble, PUG.
- HUMBERT, J.-L. (1995): *Les pièges de la ponctuation*, Paris, Hatier.
- KOKELBERG, J. (2009): *Les techniques du style*, collection Fac., Armand Colin.
- LEGRAND, E. (1964) : *Méthode de stylistique française*, Paris, J. de Gigard.
- LÉONARD, L. (1978): *Savoir rédiger, Les voies de l'expression française - tome 2*, Paris, Bordas.
- NIQUET, G. (1983) : *Ecrire avec logique et clarté*, Paris, Hatier.
- NIQUET, G. (1978): *Structurer sa pensée, structurer sa phrase*, Paris, Hachette.

Expresión oral

- DOIGNEAUX, P. (1999): *Parler et convaincre un jury*, Paris, Techniplus.
- KOKELBERG, J. (2009): *Les techniques de style*, Paris, Armand Colin.
- VIGNER, G. (1979): *Parler et convaincre*, Paris, Hachette.

Comprensión escrita

- CHARAUDEAU, P. (1983): *Langage et discours*, Paris, Classiques Hachette.
- CHARAUDEAU, P. (2005): *Les Médias et l'information. L'impossible transparence du discours*, "Commenter l'évènement", Bruxelles, Médias Recherches.
- GRÉGOIRE, M. (2012): *Grammaire progressive du français - Perfectionnement*, CLE International.
- KERBRAT-ORECCHIONI, C. (1980): *L'Énonciation de la subjectivité dans le langage*, Paris, Armand Colin.
- NIQUET, G. (1978): *Structurer sa pensée, structurer sa phrase*, Paris, Hachette.
- PLANTIN, C. (1996): *L'Argumentation*, Paris, Seuil.

Expresión escrita

- DÉSALMAND, P., TORT, P. (1977): *Du plan à la dissertation*, Paris, Hatier.
- HUMBERT, J.-L. (1992) : *Bien rédiger*, Paris, Bordas.
- MASSERON, C. (1997) : "Pour une didactique de l'argumentation (écrite) : problèmes, objets et propositions" in *Pratiques* n°96.
- NIQUET, G. (1978): *Structurer sa pensée, structurer sa phrase*, Paris, Hachette.
- PLANTIN, C. (1996): *L'Argumentation*, Paris, Seuil.
- VIGNER, G. (1996): *Écrire pour convaincre*, Paris, Hachette.

8- Bibliografía de consulta

- AMOSSY, R. (2006): *L'Argumentation dans le discours*, Paris, Armand Colin.
- AURICCHIO, A., MASSERON, C., PERRIN-SCHIRMER, C. (1992): "La Polyphonie des discours argumentatifs: propositions didactiques", in *Pratiques* n°73.
- CHAROLLES, M. (1985): "La Gestion des orientations argumentatives dans une activité rédactionnelle", in *Pratiques* n°49.
- COLIGNON, J.-P., BERTHIER, P.-V. (1985): *Lexique des "faux amis"*, Paris, Hatier.
- DELCAMBRE, I. (1997) : "Cadre et cadrage discursifs : Problèmes d'écriture théorique" in *Pratiques* n°121.

- DELCAMBRE, I. (1990): "De l'argumentation à la dissertation. Analyse d'une démarche d'apprentissage", in *Pratiques* n°68.
- DELCAMBRE, I., DARRAS., F. (1992): "Des modules d'apprentissage du genre discursif", in *Pratiques* n°75.
- DUBIED, A., LITS, M. (1997): "L'éditorial: genre journalistique ou position discursive?", in *Pratiques* n°94.
- GREVISSE, M. (1980): *Le bon usage*, Paris, Duculot.
- GREVISSE, M. (1992): *Quelle préposition?*, Paris, Duculot.

9- Sistema de cursado y promoción

Lengua Francesa V se rige por un sistema de promoción mixto. Si el estudiante o la estudiante cumple con el 75% de asistencia y obtuviera un promedio mayor o igual a 7 (siete) en los dos exámenes parciales accede a la promoción del escrito y sólo tendrá que rendir un examen final oral. Solo podrá rendir examen final oral dentro de los tres turnos de examen siguientes. De hacerlo después del tercer turno de examen, deberá rendir examen escrito y oral.

Si tiene el 75% de asistencia y no alcanza el promedio de 7 (siete) pero sí, como mínimo, el de 4 (cuatro), tendrá la cursada aprobada y rendirá un examen final escrito y oral. La aprobación de la cursada tiene una validez de 3 (tres) años que comenzaran a contarse desde el primer turno de examen posterior a la fecha de la aprobación de la cursada.

Si no tiene el 75% de la asistencia acreditada y/u obtiene menos de 4 (cuatro) en los exámenes parciales, no tendrá la cursada aprobada y podrá recurrar la materia o rendir en condición de alumno libre.

El alumno o la alumna libre deberá contactarse con la docente de la materia antes de la finalización del año lectivo para recibir las consignas del trabajo que deberá presentar con un mínimo de 20 (veinte) días previos al examen final y la lista de obras de las cuales deberá leer dos. Dicho examen será escrito y oral.

10- Instrumentos y criterios de evaluación para la aprobación de la unidad curricular

La unidad curricular será evaluada de manera formativa, a lo largo de la cursada, a través de trabajos prácticos escritos y orales de los cuales los y las estudiantes tendrán que aprobar el 75% y dos exámenes integradores en los cuales deberán obtener un promedio mayor a 4 (cuatro) para aprobar la cursada (con respecto al régimen de promoción, ver punto 9).

Los trabajos prácticos tendrán la mención de aprobado explicitada y la docente podrá pedir su corrección y reescritura; el proceso de corrección constituye un criterio del proceso de evaluación. Asimismo, se tendrán en cuenta el nivel de preparación y elaboración de los trabajos, el respeto de la consigna, la adecuación a los parámetros establecidos en clase, el grado de participación activa en el proceso de adquisición aprendizaje de la lengua cultura.